

15

La problemática del empleo en el Perú (*)

(Diario "El Observador"; Lima, domingo, 17 de octubre de 1982)

Referirse a los niveles de empleo es tratar sobre uno de los aspectos más sustanciales de la compleja problemática económica y social de nuestro país. Y es que el mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la población debe ser un objetivo básico de la política de desarrollo.

La situación del empleo en el país puede entenderse -en términos generales- como la insuficiente e inadecuada utilización de la fuerza de trabajo disponible, que se manifiesta en la existencia de altos niveles de subempleo y desempleo, y que se explica no solo por difíciles coyunturas de crisis, sino, fundamentalmente, por las características que tiene la propia estructura productiva.

Población económicamente activa (PEA) y niveles de empleo

Sobre una población total estimada en alrededor de 18 de millones de habitantes, cerca de la tercera parte se encuentra entre los 15 y 64 años, es decir, potencialmente apta para trabajar, y se le denomina Población Económicamente Activa (PEA).

De acuerdo a los niveles de empleo, la PEA suele dividirse en “adecuadamente” empleada, aquella parte de la PEA total que percibe ingresos iguales o mayores al salario mínimo legal (¿?); la PEA subempleada, por su parte, está conformada por personas cuya ocupación es cuantitativa y cualitativamente inadecuada con respecto a ciertas características de estabilidad, condiciones de trabajo, niveles remunerativos y grado de especialización; y, finalmente la PEA desocupada, la conforman quienes no trabajan pero desearían hacerlo, o que han estado buscando infructuosamente un empleo en el período de referencia.

En 1982, se estima que alrededor de un 7% de la PEA se encuentra en situación de desempleo abierto (poco más de 400 mil personas); un 46% de la PEA está subempleada (alrededor de 2 millones 700 mil personas); mientras que apenas un 47% estaría “adecuadamente” empleada. Sin embargo, el grado de representatividad de esta última cifra es muy relativo, pues si descontamos la población que gana salario mínimo (que -como se sabe- no es suficiente para mantener un nivel de vida apropiado), el porcentaje de “adecuadamente” empleados se reduciría de manera importante.

Estructura productiva y empleo

De lo señalado anteriormente se desprende que, a pesar de existir un gran número de personas en calidad de desocupados, el gran problema del país en materia de empleo está referido a los cerca de 3 millones de subempleados.

¿Cuáles son las razones que explican tal situación? Difícilmente se puede encontrar respuestas si no se analiza la estructura productiva del país, la que, en sus sectores más dinámicos, es altamente intensiva en el factor capital y, por tanto, poco generadoras de empleo.

En efecto, se constata que aún en situaciones de relativa estabilidad económica, existen rigideces estructurales para la captación de empleo. En 1970, por ejemplo (es decir, cuando todavía no se había explicitado la crisis económica), el sector industrial que explica casi la cuarta parte de la generación del producto bruto interno (PBI), sólo captaba el 14.4 por ciento de la PEA; mientras tanto, la actividad agropecuaria que en ese mismo año sólo representaba el 15.1 por ciento del PBI, captaba cerca de la mitad de la PEA, la mayor parte en condición de subempleo.

En cuanto a los demás sectores, el minero es altamente intensivo en el factor capital (en 1970 sólo captaba el 2.2 por ciento de la PEA); mientras que las actividades de construcción y de servicios, generan puestos de trabajo inestables y explican buena parte del subempleo urbano.

Evidentemente, si en períodos de estabilidad y de crecimiento la generación de adecuados empleos es mínima, en coyunturas de crisis la situación se agudiza.

Entendida así la problemática del empleo, su solución tendrá que pasar necesariamente por un reordenamiento de la estructura productiva del país, buscando una mayor captación de mano de obra nacional. No creemos que ello sea posible sin desarrollar de manera coherente e integral la actividad agropecuaria, que involucra a cerca de 2 millones y medio de trabajadores potenciales que en un 70% son subempleados.

Políticas de estabilización e inestabilidad laboral

Las políticas de estabilización de corte tradicional, al enfatizar en medidas tendentes a la disminución de la demanda global, originan mayor recesión y desempleo en el corto plazo.

De otro lado, la búsqueda en estas circunstancias de una mayor “eficiencia económica” conlleva necesariamente inestabilidad laboral. Por ejemplo, en 1980, y frente a la situación de 1970, el sector industrial aumentó su participación en la generación del PBI a 24.8%, pero disminuyó la PEA relacionada a dicho sector al 12.6% del total.

En épocas de crisis, la inestabilidad laboral se convierte en un hecho cotidiano. Las empresas han ido desarrollando una serie de modalidades para contrarrestar la estabilidad en el empleo, algunas de ellas legales, tales como el contrato de locación de servicios, el sistema de jornada menor a cuatro horas diarias (“part-time”), el uso indiscriminado del “período

de prueba”, la existencia de empresas de servicios (“enganchadoras”); y otras violatorias de las normas legales que impiden el logro de la estabilidad.

Recientes tendencias

En los últimos dos años la problemática del empleo no se ha mejorado sustancialmente. La naturaleza misma de la política económica que se viene implementando no ha permitido cumplir con las metas preestablecidas.

Durante 1981, por ejemplo, se esperaba oficialmente crear 500 mil nuevos empleos, mientras que la cifra real sólo llega a 280 mil nuevos empleos, básicamente en los sectores construcción, comercio y servicios gubernamentales.

Las dificultades para reactivar real y sostenidamente a los sectores productivos no permiten lograr buenos resultados en materia de empleo. Durante el primer trimestre de 1982, de acuerdo con información del Ministerio de Trabajo, el empleo en el sector industrial disminuyó en 1.2%, e inclusive en el sector comercio también se produjo un deterioro del 0.9% en el empleo.

Cuadro No. 1

Participación Sectorial en la generación del PBI y en la PEA: 1970-1980

(Estructura porcentual)

<u>Sectores</u>	<u>1970</u>		<u>1980</u>	
	<u>PBI (%)</u>	<u>PEA (%)</u>	<u>PBI (%)</u>	<u>PEA (%)</u>
Agropecuario y Pesca	17.8	45.6	12.8	40.1
Minería	8.2	2.2	9.5	1.2
Industria	23.8	14.4	24.8	12.6
Construcción	4.2	3.0	5.1	4.3
Servicios (**)	46.0	34.8	47.8	41.8
TOTAL PBI	100.0	-----	100.0	-----
TOTAL PEA	-----	100.0	-----	100.0

(**) Incluye: Electricidad, gas, agua, transporte, banca, seguros y gobierno.

Fuente: Elaborado por el autor en base a cifras del BCR y del Ministerio de Trabajo.

(*) Artículo publicado en Página "Capital y Trabajo" del Diario "El Observador"; Lima, domingo, 17 de octubre de 1982; Página 21.